



Boletín Núm. 110/14
Guadalajara, Jalisco, 29 de agosto de 2014

PROTEGER A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS: ÁLVAREZ CIBRIAN EN EL FORO JALISCO TIENE VOZ

En el Día de la Participación Ciudadana en Jalisco, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, hizo una respetuosa exhortación al Congreso del Estado para que se legisle en torno a la protección de personas defensoras de derechos humanos, durante su intervención en el foro Jalisco tiene voz, organizado por la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información de la LX Legislatura.

El ombudsman explicó que con una legislación estatal, atendiendo a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, una ley federal promulgada el 25 de junio 2012, podrán generarse medidas de protección urgentes para quienes promueven y defienden los derechos humanos en Jalisco, y que propiciaría que las instituciones públicas asuman la responsabilidad y obligación de aplicar las herramientas de seguridad para que los luchadores sociales puedan efectuar su labor con mayor determinación, con autoridad, con libertad y autonomía y a favor de grupos vulnerables.

Dijo que la ley general es aplicable a todo el país, pero localmente sería de gran utilidad determinar la responsabilidad de los organismos estatales y municipales responsables de proteger y garantizar el trabajo de los defensores de derechos humanos.

También hizo un reconocimiento a las organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y la participación ciudadana, ya que muchos casos que han sido motivo de recomendaciones y que han llegado a diferentes autoridades, no serían posibles sin la denuncia efectuada por este activismo. La comisión legislativa entregó reconocimientos a 17 asociaciones por sus aportaciones a la sociedad.

El ombudsman refrendó, en nombre de la CEDHJ, su apoyo a los representantes de alrededor de cincuenta asociaciones, reunidos en el patio central del Congreso, y su disposición a trabajar unidos por la cultura de la denuncia. Ofreció asimismo los talleres formativos, de capacitación y actualización para fortalecer la defensa y promoción de los derechos humanos.

Por otra parte, Álvarez Cibrián pronunció la conferencia “Impacto de la reforma en derechos humanos”, a los recién egresados del diplomado sobre Derechos humanos y democracia, impartido por el Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos de la CEDHJ y el Centro de Capacitación para Servidores Públicos; en las instalaciones de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado.